**ANEXO 1**

**Denominación del Programa:** Máster Universitario Conjunto en “Género, Identidad y Ciudadanía”

**Listado de Módulos y Asignaturas con indicación de la Universidad responsable de la organización y coordinación de la asignatura**.

**Asignaturas:**

**BLOQUE OBLIGATORIO**

-Introducción al pensamiento feminista y a la historia de las mujeres (6 cr.)-UHU y UCA

-Métodos de investigación e intervención en los estudios de género (6 cr.)-UHU y UCA

**BLOQUE OPTATIVO**

**Itinerario: Políticas de igualdad**

- Género, familia y relaciones laborales (6 cr.)-UCA

- Género, violencias y Derecho penal (6 cr.)-UCA

- Género y salud (6 cr.)-UCA

- Ciudadanía e Igualdad: Perspectiva jurídica (6 cr.)-UHU

- Análisis de las diferencias de género en el mercado de trabajo (6 cr.)-UHU

**Itinerario: Discursos de igualdad**

- Migraciones y otras reformulaciones identitarias de género (6 cr.)-UCA

- Género y sexualidad: Perspectivas históricas y antropológicas (6 cr.)-UCA

- Género, marginación y sensibilidades en Europa y América en la modernidad (6 cr.)-UHU

- Identidades de género en las creadoras americanas (6 cr.)-UHU

- Aspectos psicológicos de género y prevención de violencia (6 cr.)-UHU

-**Trabajo fin de máster**: de investigación o intervención (12 cr.)-UHU y UCA

-**Prácticum**: obligatorio (6 cr.)-UHU y UCA

**Descripción del papel de las nuevas tecnologías en la impartición del título.**

El carácter interuniversitario de esta enseñanza de posgrado hace imprescindible el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para su desarrollo.

El Máster Universitario Conjunto en “Género, Identidad y Ciudadanía” cuenta con cuatro páginas web, tanto las institucionales vinculadas con las del Serviicio de Posgrado correspondiente como las propias del máster en cada sede. En la Universidad de Huelva las páginas web se alojan en la de másteres oficiales (http://www.uhu.es/mastersoficiales) y en la propia <http://www.uhu.es/master-gic>). En la de Cádiz se encuentran en la página de la Oficina de coordinación de posgrado (<https://posgrado.uca.es/master/genero>), y en la página del Decanato de Filosofía y Letras hay un enlace a la página del máster (<http://www.uca.es/filosofiayletras/estudios/master/genero-identidad-ciudadania>). En todas ellas se dispone de toda la información relativa a esta enseñanza de posgrado.

Además, cuenta con dos páginas de las plataformas de Moodle en ambas universidades, donde se incluyen una página general del máster más una por cada asignatura con sus correspondientes materiales y documentos de apoyo relacionados con los contenidos del Máster, así como las actividades y recursos en línea y material de apoyo para su realización, foros, blogs de comunicación y tutorización virtual.

El desarrollo del máster incluirá el uso de teledocencia o docencia semipresencial. Las sesiones teóricas de cada asignatura se podrán apoyar en el recurso de videoconferencia y se trabajarán con una serie de actividades prácticas. La docencia se completará con el uso de los materiales y recursos dispuestos en las páginas Moodle citadas.

El Sistema de Garantía de Calidad de la universidad coordinadora a la que se adscribe el título velará por el correcto funcionamiento de estos recursos.

**Presencialidad.**

El Máster Universitario Conjunto en “Género, Identidad y Ciudadanía” tiene 60 créditos ECTS. Para cada crédito ECTS se ha establecido una presencialidad de un 30%, que se traduce en 7,5 horas presenciales por crédito.

**Profesorado de la otra sede e invitado**

Cada Universidad participante podrá requerir la impartición de docencia de profesorado de la otra sede o de profesorado invitado. Los gastos de desplazamiento, alojamiento y dietas correrán, en cualquier caso, a cargo del crédito asignado al Máster por parte de la universidad receptora.

**Practicum**

El *practicum* será desarrollado por el alumnado en las instituciones y entidades colaboradoras, tanto públicas como privadas, con los que las universidades participantes deberán firmar los correspondientes convenios de prácticas.

**La Comisión Académica del Máster**

La Comisión Académica del Máster estará formada por los/as coordinadores/as locales de cada una de las universidades participantes. Todos los miembros de la comisión han de ser docentes del Máster.

Todas las decisiones acordadas por la Comisión Académica del Máster deberán ser elevadas a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva y a la Junta de Facultad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz para su consideración y posible aprobación.